

## Estudios de toponomástica en Cuba: descripción semántico-pragmática de los nombres de círculos infantiles

*Toponomastic in Cuba. A semantic-pragmatic description in names of nursery schools*

*MSc. Luis Ramón Campo-Yumar, lcampo@uclv.cu, <https://orcid.org/0000-0002-0795-2333>;*

*MSc. Yamilé Pérez-García, yamilep@uclv.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0001-8206-5534>*

*Universidad Central Marta Abreu de Las Villas, Villa Clara, Cuba*

### Resumen

El desarrollo de los estudios sobre toponomástica en Cuba permite la atención a nuevos rumbos de los cuales se propondrán algunos en la serie inaugurada en este artículo. Los nombres de las instituciones identifican también las variantes de lengua; de ellos, se seleccionan como objeto los nombres de los círculos infantiles. Se establece como objetivo identificar procedimientos léxico-semánticos y semántico-pragmáticos pertinentes para su descripción. Aplicando métodos teóricos, empíricos y especializados, y técnicas propias del análisis lingüístico, se valora la trascendencia de la denominación en el acto comunicativo. Se destaca la misión identificadora (de lugar y de sus usuarios) y formadora (de cultura, de ideología) de estos nombres, considerando las motivaciones principales que les dieron lugar.

**Palabras clave:** toponomástica, toponimia, círculo infantil, contexto, motivación.

### Abstract

The development of studies on toponomastics in Cuba allows attention to new directions, some of which will be proposed in the series inaugurated in this article. The names of the institutions also identify the language variants; of them, the names of the nursery schools are selected as objects. The objective is to identify relevant lexical-semantic and semantic-pragmatic procedures for their description. Applying theoretical, empirical and specialized methods, and techniques of linguistic analysis, the importance of the denomination in the communicative act is valued. The identifying mission (of place and its users) and formation (of culture, ideology) of these names is highlighted, considering the main motivations that gave rise to them.

**Keywords:** toponomastics, toponymy, child circle, context, motivation.

## Introducción

La génesis de las instituciones de la primera infancia tal y como se conocen hoy está en la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) aunque antes del triunfo revolucionario existían instituciones dedicadas a la atención de los niños desprotegidos. Según Franco (2017) “en Cuba existían solamente 38 creches, sobre todo para niños abandonados, en las que se ofrecía una atención asistencial; además, funcionaban los denominados *kindergarten* y el grado pre-primario en las escuelas primarias” (Franco, 2017, p. 118).

El préstamo *creche* (francés *crèche*) era común en el español de Cuba, razón por la cual lo registran Cárdenas y Tristán (2016) como un conjunto numeroso de niños. Antes del triunfo de la Revolución cubana de 1959, guardería en la que las mujeres de escasos recursos económicos dejaban a sus hijos (Cárdenas y Tristán, 2016, p. 344). Aun se utiliza en el habla coloquial cubana para denominar la sección donde, en los hospitales ginecobstétricos, permanecen los neonatos hasta que son llevados junto a la madre.

Según Heredia (2014), profesora e investigadora que ha tratado la historia de la educación preescolar en Cuba:

(...) El gobierno revolucionario se dio a la tarea de atender aquellas instituciones (creches, asilos, casas de beneficencia) que tradicionalmente estaban a cargo del estado, para lograr su perfeccionamiento, por lo que las puso en manos de personal calificado, mejoró las condiciones de salud y de alimentación y trasladó a los niños a edificios apropiados e higiénicos (Heredia, 2014, p. 103).

En las palabras centrales en el acto constitutivo de la FMC el 23 de agosto de 1960 Fidel Castro evidenció que debía ser la mujer cubana la principal promotora, protagonista y beneficiaria de esta iniciativa:

(...) Y también hay que estudiar todos los problemas de las mujeres cubanas, hay que estudiar los problemas de las mujeres que tienen que trabajar y no tienen dónde dejar a sus hijos (APLAUSOS). Hasta ahora las creches son insuficientes, y no puede esperarse que todo lo haga el municipio o el Estado. El Estado o el municipio tienen los recursos limitados y los necesitan para satisfacer perentorias necesidades. En cambio, organizando a las jóvenes, organizando a esas decenas de miles de jóvenes que hoy no van a la escuela, ni tienen trabajo, y que pueden ser

víctimas de todos los extravíos, tendremos un personal humano que podemos prepararlo y organizar todas las creches que necesitan todas las madres trabajadoras de Cuba (APLAUSOS). Esa es una tarea (Castro, 1960a).

Las instalaciones que se pretendía construir tenían un objetivo y una función diferentes y más abarcadores que las creches, casas de beneficencia o asilos. Las nuevas realidades no podían ser nombradas utilizando las antiguas denominaciones, de ahí que se optara también por una revolución lingüística.

El 16 de diciembre de 1960 en la Clausura de la Plenaria Nacional de los Círculos Sociales Fidel Castro se refirió en profundidad a la iniciativa de los círculos infantiles. En su intervención explica la forma en que había surgido tal denominación:

(...) Junto con los círculos sociales obreros vamos a crear los círculos infantiles. ¿Qué son los círculos infantiles? Pues, sencillamente, les hemos querido poner este nombre, igual que en las granjas del pueblo; las granjas donde los niños van a desempeñar trabajos y actividades se van a llamar las granjas infantiles, y siguiendo esa idea que en las granjas del pueblo habíamos adoptado de llamarles a los centros escolares, al área de cultivo de los niños, granjas infantiles, el compañero Augusto Martínez nos propuso que también, por qué en los círculos obreros las áreas de niños, en vez de llamarlas creches, se llamaran círculos infantiles. Y nos pareció muy buena idea llamarlas círculos infantiles (Castro, 1960b).

Por la comprensible acogida de esta idea surgió la Dirección Nacional de los Círculos Infantiles bajo la administración económica del Ministerio del Trabajo y dirigida por Clementina Serra. Las nuevas instituciones para el cuidado y educación de los infantes necesitaban de personal calificado, por lo que en enero de 1961 se funda la primera escuela de Directoras de Círculos Infantiles.

Para la recaudación de fondos a través de una campaña nacional se organizaban exhibiciones deportivas, espectáculos musicales, tómbolas, ventas de objetos artesanales y venta de café, con el lema “Toma tu tacita de café y da 2 centavos para los Círculos Infantiles”.

Tras meses de preparación y utilizando los fondos recolectados se inauguraron el 10 de abril de 1961, en La Habana, los tres primeros Círculos Infantiles en Cuba: Ciro Frías (Arroyo Naranjo), Fulgencio Oroz (Diez de Octubre) y Camilo Cienfuegos (Centro

Habana). Estas tres instituciones fueron construidas en barrios pobres de la capital y se designaron como homenaje a tres héroes de la lucha de liberación nacional.

El 3 de julio de 1961 se realizó la graduación del primer grupo de asistentes y directoras de círculos infantiles en la Ciudad Deportiva. Al dirigirse a las 1300 graduadas el presidente Dorticós (1961) apuntó: “Un día quiso atormentarse la preocupación de los padres cubanos afirmándose que la revolución habría de sustraerles los hijos, y hoy la revolución demuestra que cuida los hijos de los nombres y mujeres del pueblo. Los cuida para los padres, para las madres y para ellos mismos” (Dorticós, 1961, p. 58).

Durante todo 1961 la revista *Bohemia* publicó trabajos acompañados de fotorreportajes sobre la realidad de los círculos infantiles (*Ismaelillo, 10 de octubre*) y de las escuelas de preparación para asistentes y directoras de CI (*Marina Azcuy, 27 de agosto*). En la edición correspondiente al 16 de julio, por ejemplo, los trabajos *Círculos Infantiles. Los niños y el Socialismo* (*Bohemia*, p. 80) y *La Revolución cuida a los hijos de los hombres y mujeres del pueblo* (*Bohemia*, pp. 58-60), recogieron los pormenores del avance y organización de estas instituciones. Según datos ofrecidos en el espacio televisivo *La revolución explica su obra*, y resumidos por el medio de prensa, el máximo de niños que podía admitir este tipo de instituciones era de 120 y tenían derecho a ser aceptados todos los hijos de madres trabajadoras, desde los cuarenta y cinco días de nacidos hasta los seis años de edad.

Sobre los planes futuros se apuntó que se estaban construyendo ochenta y dos nuevos círculos, de los cuales diez serían inaugurados el 26 de julio, y que la aspiración inmediata era alcanzar, como mínimo, la cifra de 300. La revista antes mencionada publicó, en su edición correspondiente al 13 de agosto, un fotorreportaje sobre la vida de los infantes en el CCII Ciro Frías y se destacaba la proyección de construir 227 de estas instituciones educativas.

Al cierre de octubre de 1961 la directora de los círculos infantiles, Clementina Serra, ofrecía detalles sobre su experiencia al frente de la delegación cubana que visitó numerosas instituciones de este tipo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y China. Sobre el acontecer nacional señalaba:

(...) Hasta el presente existía uno [círculo infantil] en San Luis, Pinar del Río, y siete en La Habana denominados Ciro Frías, Camilo Cienfuegos, Fulgencio Oroz, Ismaelillo, Niños héroes de Chapultepec, Hugo Camejo y La muñeca negra. En breve plazo se inaugurarán dos en Regla y uno en Lawton. Ya están construidos los de Ranchuelo y Cabaiguán, Guáimaro

cuenta con su círculo y Manzanillo inaugurará pronto el suyo (Bohemia, 29 de octubre de 1961, p. 80)

Según datos ofrecidos en la entrevista se estaban construyendo sesenta y dos de estas instituciones en todas las provincias cubanas: Pinar del Río (9), La Habana (16), Matanzas (3), Las Villas (8), Camagüey (14) y Oriente (12). Franco (2017) afirma que para finales de 1961 en Cuba prestaban servicios treinta y siete círculos infantiles.

Durante décadas estas instituciones se diseminaron por todo el país contribuyendo tanto a la educación y bienestar del infante como al desarrollo profesional de las madres trabajadoras. Según el Anuario Estadístico de Cuba, al cierre de 2019 existía en Cuba una cifra de 1085 círculos infantiles, con una capacidad total de 152 970 infantes, y el beneficio de 121 956 madres.

Ninguno de los investigadores consultados (Mulet, 1999; Heredia, 2014; Franco, 2017) hace referencias a los parámetros lingüísticos o jurídicos que se siguieron para designar a estos centros, aunque en determinados casos los propios autores identifican las motivaciones en la selección de los nombres de estas instituciones.

Actualmente en el sector educacional se realizan múltiples esfuerzos por mantener en funcionamiento su sistema de instituciones y no por construir ni nombrar nuevos centros. Dentro de esta suerte de onomástica institucional es probable que los centros de educación para la primera infancia, los círculos infantiles, como ningún otro organismo o entidad, reflejen a través de sus nombres las múltiples visiones de nuestra cotidianidad. En 2021 se cumplen sesenta años de su fundación, durante ese tiempo, se han mantenido muy clara la función que desempeñan dentro del sistema general de la enseñanza y su impacto sociocultural.

Porque, hasta donde se conoce, no hay estudios sobre los nombres de estos centros, y ni hubo ni existen regulaciones para su denominación, este trabajo parte de la interrogante: ¿Cuáles son los elementos semántico-pragmáticos que caracterizan y motivan sus nombres? La respuesta, amén de pertenecer al dominio de la toponomástica, arroja luz en cuanto a los principios histórico-socialmente determinados, que se siguieron en la designación.

Dados los límites espaciales de un artículo y la intención final de los autores, no se persigue exhaustividad en el tratamiento del tema, sino, más bien, establecer pautas teórico-metodológicas para su análisis a fin de promover la reflexión sobre un asunto inadvertido, por cotidiano; anotar algunos fenómenos lingüísticos y comunicativos que se manifiestan y, sobre todo, dar pie a investigaciones futuras que amplíen,

complementen, refuten o replanteen estas reflexiones. Así, el objetivo que se persigue aquí es identificar procedimientos léxico-semánticos y semántico-pragmáticos pertinentes para una descripción general de los nombres de las instituciones de enseñanza preescolar en Cuba, nuestros círculos infantiles.

## **Materiales y métodos**

### ***Toponimia, toponomástica y sus campos de estudio***

Atendiendo a la convergencia de distintos factores en la formación de las designaciones, las diversas tendencias en la investigación toponomástica pueden ser divididas de forma global en dos líneas de trabajo:

1. La que se ocupa del análisis de los fenómenos estrictamente lingüísticos como la morfología, la fonética, la sintaxis, el léxico, la etimología, la formación de palabras, los préstamos lingüísticos, así como la distribución de los topónimos en el espacio.
2. La que se ocupa del análisis onomasiológico y trata de explicar los modos de aparición de los topónimos, para lo cual se apoya en el estudio de los factores sociales, históricos, geográficos, etnográficos, etc., que dieron surgimiento a los mismos (Camps, 2005, p. 3).

En 2004 la Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG) emitió indicaciones metodológicas para los trabajos de normalización de los nombres geográficos. En ellas plantea que para el estudio en fuentes cartográficas y bibliográficas y la confección de los registros se tendrán en cuenta los aspectos geográficos, históricos y legales. Posteriormente se incorporan los elementos lingüísticos, que comprenden la ortografía, la estructura de las palabras y la motivación del topónimo.

Según el artículo 12 del decreto 150 -con las modificaciones aprobadas por el decreto n.º 263, de fecha 14 de mayo de 1999- los nombres geográficos en Cuba tienen distintos niveles de aprobación con la supervisión de la CNNG. Al Consejo de Ministro le corresponde aprobar los nombres referentes a las ciudades, pueblos y poblados urbanos del territorio nacional, y los lugares o zonas de interés especial. El Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias aprueba los nombres de los sistemas y subsistemas montañosos y sus picos prominentes o partes más elevadas, las llanuras y otros accidentes del relieve que se extiendan por territorios de dos o más provincias; los lugares donde se encuentren ubicados monumentos nacionales, los ríos considerados tradicionalmente por

su caudal y longitud como los más importantes del país, las lagunas y embalses de mayores volúmenes de agua, y otros elementos hidrográficos que se extiendan en los territorios de dos o más provincias así como los accidentes del litoral marítimo y los de la plataforma insular que se extiendan a lo largo de dos o más provincias.

Los presidentes de los consejos de la Administración Provincial y, en el caso del municipio especial Isla de la Juventud, el Consejo de la Administración Municipal, aprueban los nombres geográficos referentes a los lugares habitados de su territorio. Esta denominación comprende las categorías de poblados rurales, caseríos y bateyes; los lugares que constituyen por sí mismos monumentos locales; los accidentes del relieve, de la hidrografía de su territorio, los accidentes del litoral marítimo y de la plataforma insular de su territorio, así como otros lugares de la provincia que resulten de interés y cuya aprobación no corresponda al Consejo de Ministros o al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Con el auspicio de la CNNG y el Instituto de Literatura y Lingüística, la investigadora Alina Camps Iglesias elaboró en 2005 una metodología para el tratamiento lingüístico de los topónimos. Dentro de las pautas para este tipo de investigación, se plantea agrupar los topónimos según el objeto que designan (ecónimos, hidrónimos, orónimos, litónimos, etcétera), determinar la época (a través de la comparación de mapas y documentos históricos y mediante encuestas o entrevistas a pobladores más antiguos), así como determinar la motivación. Aunque estas indicaciones son precisas sobre la metodología y nivel de aprobación de los nombres geográficos no hace alusión expresa a la responsabilidad o formas utilizada en la creación y aprobación del nombre de las instituciones.

En su trabajo, Camps (2005) propone también una clasificación no referida a la naturaleza de la entidad nombrada —usual en otros trabajos sobre toponimia— sino que se enfoca directamente en el significado de la voz convertida en topónimo. Identificar cuáles de estas clases están presentes en los nombres de los círculos infantiles también permite arribar a ciertas conclusiones.

- Fisiotopónimos: sugieren una relación con las características naturales o geográficas (Dos Ríos, Seborucal, etc.).
- Fitotopónimo: sugieren una relación con la flora (La Majagua, Manguito, Raíz de Jobo, etc.).
- Zootopónimo: sugieren una relación con la fauna (Anguila, Biajacas, Cocodrilos, etc.).



- Minerotopónimo: hacen referencia a materiales inorgánicos o del reino mineral (El Cobre, La Plata, etc.).
- Epotopónimo: recuerdan algún personaje o hecho históricos (Bartolomé Masó, Matanzas, Máximo Gómez, Batalla de Jigüe, etc.).
- Hagiopónimo: recuerdan la memoria de determinados santos (San Agustín, San Cristóbal, etc.).
- Somatopónimo: señalan características físicas de los seres humanos, o partes del cuerpo, enfermedades o dolencias (El Cojo, Jorobada, etc.).
- Animatopónimo: se refieren a estados de ánimo (La Esperanza, La Codicia, Delicia, Deleite, etc.).
- Cognomotopónimo: hacen referencia a apellidos, nombres de personas, apodos y gentilicios (Guillén, Holguín, La Isabel, La Chata, El Inglés, etc.).
- Pragmatopónimo: recuerdan hechos cotidianos o actividades prácticas de la vida diaria, así como objetos materiales producidos en estas tareas diarias (Los Molinos, Tejas, Tejar, etc.).
- Topotopónimo: evocan otros topónimos (Guatemala, Mantua, etc.) (Camps, 2005, pp. 4-5).

Desde la década de los ochenta del siglo XX hasta la actualidad se han desarrollado o publicado en la Universidad Central de Las Villas (UCLV) varios trabajos de relevancia en el campo de la Onomástica y la Toponimia. Se defendieron los trabajos de Pescoso (1984) -*Estudio de los nombres de algunos de los centrales de la antigua jurisdicción de Remedios*, que asesoró la profesora Mercedes Garcés- y de Arceló (1995) *Toponimia del Valle de los Ingenios*, que contó con la tutoría de Silvia Angelbello Izquierdo.

Entre los trabajos más relevantes se halla el titulado *La onomástica en la región central: Estudio de algunos ecónimos de la antigua jurisdicción de Remedios* (Méndez et al, 1985) que analiza los ecónimos del municipio villaclareño atendiendo a su origen (aborigen o hispánico) y su tipología (cognoecónimo, angioecónimo, fitoecónimo, etc.). Además, se identifican los de mayor arraigo y repetición entre los pobladores.

Las tesis de licenciatura abordan aspectos diferentes de la toponimia central de Cuba. *Potamónimos espirituanos* (Fleites y Fonseca, 1999), *La toponimia santaclareña: cultura que devela una ciudad* (Bravo, 2008) y *La toponimia aborigen santaclareña* (Bruzón, 2010). En la primera se determinaron los niveles de influencia del medio social y material, la antigüedad y localización de 40 ríos de la provincia de Sancti Spíritus. Además, se clasificaron atendiendo a diferentes criterios lingüísticos.



En general, las investigaciones restantes tienen en la toponimia santaclareña su centro de atención. Se analizan 37 hagiotopónimos, fundamentalmente odónimos, de la ciudad y se clasifican desde el punto de vista lingüístico, religioso y geo-histórico-sociocultural. A través de la segunda se socializan datos de los cinco topónimos aborígenes de Santa Clara desde el punto de vista etimológico, gramatical, geográfico, histórico y sociocultural.

En la última década no se han registrado en la UCLV trabajos o proyectos sobre toponimia y sí sobre antroponomástica, estudios que han suscitado el interés de varios estudiantes y profesores (Campo y Vinajera, 2019; Campo, 2020a; Campo 2020b; Rabelo, 2020; Campo y Rabelo, 2021).

Tanto la búsqueda bibliográfica como la consulta a especialistas arrojaron como resultado que no existe nada instituido en relación con los nombres de las entidades, mucho menos para la designación de los círculos infantiles. Esa tarea recae en las instituciones gubernamentales —excepto en el sector del turismo que responde a la cadena hotelera que administre determinado local—, pero no hay constancia de normas a atender para la aprobación de las propuestas. Tampoco hay claridad en cuanto a sobre quién recaen estas, todo lo cual subraya la pertinencia del estudio que se propone aquí.

## Resultados

### *Denominación general del objeto de estudio*

Según la *Nueva gramática de la lengua española*, “Los nombres propios que podrían considerarse prototípicos son los antropónimos, o nombres de personas y los topónimos, o nombres de lugar” (RAE y ASALE, 2010, p. 624). También, aunque se le puede aplicar la etiqueta general de “onomástico” a un conjunto demasiado extenso de voces —los nombres—, y de “topónimo” —los nombres de lugar—, para nombrar los tipos particulares se establece como parámetro la naturaleza del objeto que designan —así, por ejemplo: antropónimo, zoónimo, en el primer caso; ecónimos, hidrónimos, en el segundo. El *Diccionario de terminología onomástica rusa* (1978) de N. V. Podolskaia proponía la categoría *urbanónimo* para referir, entre los topónimos, al “Nombre propio de cualquier objeto tipográfico situado dentro de la ciudad, entre los que se encuentran los agorónimos, los hidónimos, los nombres de edificios importantes, etc. Ej.: Calle Línea, Avenida de los Presidentes, Edificio Someillán” (Noroña, 1985, p. 298).

No se ha encontrado ninguna categoría para los nombres de las instituciones que pueda ajustarse para denominar, particularmente, ni estas, ni mucho menos los *nombres de círculos infantiles*. Aunque no es propiamente una limitación, el estudio de estas voces

debe contar con esa particularidad. Para denominar genéricamente estos nombres no hay otra forma que hacerlo sino mediante todo un sintagma.

El estado de las investigaciones sobre toponomástica, los elementos socioculturales que se apuntaron acerca del surgimiento de los círculos infantiles, y los objetivos de este estudio lo encaminan al trabajo con los métodos teóricos y empíricos del trabajo de investigación científica (histórico-lógico, analítico-sintético, bibliográfico-documental) y, en el orden de los especializados, con el análisis lingüístico.

En la revisión bibliográfica acerca de los aspectos pertinentes para la descripción de los nombres propios se encontraron reflexiones acerca de su función semántico-pragmática -¿identifican y/o caracterizan?, ¿denotan y/o connotan?-, que orientan el estudio. Sobre estas discusiones Ullman presenta los criterios esgrimidos por John Stuart Mill, en *A System of Logic* Mill: “Los nombres propios -dice [Mill]- no son connotativos: denotan a los individuos que son llamados por ellos, pero no indican ni implican ningún atributo como perteneciente a estos individuos” (Ullman 1972, p. 84), pero recoge también la tesis de aquellos para quienes los nombres propios “«connotarán» mucho cuando se aplican en un contexto específico a una persona o lugar particular”. En este orden, por ejemplo, está Jespersen: “los nombres propios tal como se usan de hecho) *connotan* el mayor número de atributos” (en Ullman, 1972, p. 84).

Aunque su misión específica resulta, para Ullman, “identificar y no significar”, en el habla “es perfectamente exacto decir que los nombres propios están henchidos de ricas connotaciones, cuando se aplican a personas o lugares bien conocidos” (1972, p. 84), de ahí que las reflexiones en torno a este componente subjetivo tienen por fuerza que realizarse imbricando Semántica y Pragmática en la tríada significado-situación-sentido. Atendiendo a estos hallazgos, se optó por describir los nombres de los círculos infantiles siguiendo principios de la semántica y la pragmática al atender, de manera integral, la forma lingüística y su participación en el acto comunicativo. Se trabaja en un primer momento con la propuesta categorial referida a este objeto de estudio y se atenderán luego los siguientes elementos léxicos y semántico-pragmáticos:

- a) Calidad semántica de las palabras que intervienen. La valoración positiva como rasgo principal.
- b) La motivación. El papel del contexto en la denominación.

El corpus analizado se construyó a partir de los datos ofrecidos por la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, S. A. (ETECSA) pues esta información no se localizó en

ninguna otra fuente a nivel nacional. Los nombres de los 1026 círculos infantiles analizados se extrajeron específicamente de las páginas blancas en su versión en línea. Además del nombre del círculo infantil y el teléfono, se obtuvo la dirección particular, incluyendo municipio y provincia donde está enclavada la institución.

Siendo eminentemente cualitativo, por el objetivo y el fin que se persigue, los resultados presentados en este estudio no se apoyan en datos estadísticos. Los ejemplos para ilustrar los fenómenos explicados se seleccionan al azar. Para presentarlos, se declara entre paréntesis la provincia a la que pertenece cada CCII según la leyenda presentada a continuación:

Municipio especial Isla de la Juventud (IJ)

Pinar del Río (PR)

Artemisa (ART)

La Habana (LH)

Mayabeque (MYQ)

Matanzas (MTZ)

Cienfuegos (CFG)

Villa Clara (VC)

Sancti Spíritus (SS)

Ciego de Ávila (CA)

Camagüey (CMG)

Las Tunas (LT)

Holguín (HOL)

Granma (GRM)

Santiago de Cuba (STG)

Guantánamo (GTM)

Finalmente, aunque este uso no esté registrado entre las recomendaciones de la ortografía académica, con el fin de alcanzar claridad en la redacción se utiliza la cursiva para destacar el nombre de los CCII.

Ej. *Los mambisitos* (VC)

#### ***Características léxico-semánticas***

Alina Camps y María Teresa Noroña (s.a., p. 7) insisten en la necesidad de analizar los toponomásticos desde una base lingüística, pero con una perspectiva integral que atienda lo gramatical, lo lexicológico y el impacto multifactorial de la realidad extralingüística.

Al respecto plantean: “si la onomástica se limitara solo al componente gramatical o lexicológico no habría una fundamentación para diferenciarla como disciplina particular; la especificidad de esta rama reside en que su objeto parte de una base lingüística, pero a la vez incluye componentes que solo pueden ser descritos y explicados, si se consideran los factores etnográficos, históricos, geográficos, sociológicos, etc.” (s.a., p. 7). Los nombres tienen un comportamiento diferente del de otras unidades del léxico general puesto que en ellos la relación significado/significante no tiene explicación clara en la esfera conceptual del sistema lingüístico general, sino que está más condicionada por el contexto y la situación comunicativa.

Las reflexiones acerca de los elementos léxico-semánticos que caracterizan los nombres de los círculos infantiles—no en tanto nombres en sí, que ya es cuestión abordada, sino a partir de la información que acarrean— lleva a los investigadores, necesariamente, por el camino de las fuentes de motivación del vocabulario. ¿Funcionan las formas de motivación general en los nombres de los círculos infantiles? ¿Cuáles son los resortes sobre los cuales se crea un nombre para estas instituciones?

Responder estas u otras preguntas similares lleva a atender una de las discusiones tradicionales de la Lingüística general y de la Semántica en particular: el carácter “transparente” o motivado del vocabulario, pues si bien la convencionalidad del signo es la respuesta a la relación *significado/significante* explicada desde Saussure, en no pocas unidades léxicas es posible apreciar con cierta facilidad el vínculo. Un clásico de estos estudios, Stephen Ullman, ha recogido en su *Semántica. Introducción a la ciencia del significado* (1960) tres formas de motivación al decir que “puede radicar o bien en los sonidos mismos, o bien en la estructura morfológica de la palabra, o bien en su fondo semántico” (1972, p. 93).

1. MOTIVACIÓN FONÉTICA: Basada en el principio de la armonía entre el sonido y el sentido (Ullman, 1972, p. 99), esta forma de motivación utiliza la onomatopeya.<sup>1</sup> Se manifiesta al producirse una “imitación del sonido mediante el sonido”, el sonido es “eco del sentido” —onomatopeya primaria—, o del movimiento mediante el sonido —onomatopeya secundaria. (1972, p. 95)

Este procedimiento puede ser artificio estilístico cuando, como apunta Ullman, se hacen coincidir en el discurso palabras con similares características fonéticas mediante la combinación razonada y la “modulación de valores sonoros [...] reforzados por factores

---

1

tales como la aliteración, el ritmo, la asonancia y la rima”; o mecanismo semántico, cuando se centra en “la calidad onomatopéyica de las palabras particulares”. (Ullman, 1972, p. 95)

Confirma Ullman que “ciertas situaciones u ambientes son propicios para la onomatopeya, mientras que otros son prácticamente impermeables a ella. Florecerá en el habla emocional y retórica [...] Estará también a sus anchas en las formas de lenguaje espontáneas, expresivas y no sofisticadas, tales como la charla de los niños, el habla familiar y popular” (Ullman, 1972, p. 101). Considerando estos elementos, podría ser un recurso efectivo a la hora de buscar el nombre ideal para un círculo infantil.

El elemento subjetivo también ha sido atendido cuando se estudia la onomatopeya, en tanto la voz construida mediante este procedimiento favorece la evocación. Ullman se refiere, incluso, a su uso en la onomástica: “el elemento sonoro de los nombres propios tiende a forzar nuestra atención con particular intensidad y nos obliga a encarecer sus posibilidades onomatopéyicas” (1972, p. 102); “los valores onomatopéyicos atribuidos a un nombre propio son dictados por asociaciones externas”; “Por una especie de autosugestión [Proust] descubría en el sonido y en la configuración de un nombre algunas de las cosas que sabía sobre su portador” (1972, p. 103).

A pesar de estas posibilidades semánticas y pragmáticas, por su efectividad con el receptor infantil, la onomatopeya no parece ser para nada atendida como mecanismo de denominación. En el corpus conformado con los nombres de los círculos infantiles no se encontró ningún caso que respondiera a esta forma de motivación —está *Pim Pom* (LH), claro, pero ahí la referencia recae en un personaje de una canción infantil, aunque para nombrarlo sí se recurrió a la onomatopeya.

2. MOTIVACIÓN MORFOLÓGICA Y SEMÁNTICA. Ya Saussure hablaba del principio de motivación relativa en la derivación y composición. Efectivamente, apunta Ullman que la estructura morfológica puede responder a la motivación en tanto los morfemas componentes tienen por sí mismos un significado que permite el vínculo entre la voz resultante y la realidad extralingüística (en Ullman, 1972, p. 105).

Esta forma de motivación sí es muy frecuente en los nombres de los círculos infantiles. Recuérdese lo planteado con anterioridad en relación con el diminutivo. Ese es un caso claro de motivación morfológica, al integrar el rasgo [pequeña dimensión] por medio del diminutivo, se adecua la clase denotada por el sustantivo al mundo de los infantes, aunque sea objetivamente ajena, por lejana, a esa edad. Así, *Mi soldadito* (LH), *Obreritos del*

*cemento* (CFG) y otros muchos nombres que incluyen: *mambisitos*, *granjeritos*, *alfareros*, *guerrilleros*, *rebelditos*, *rancheritos*...

También, si se observa el nombre integralmente se identifican ciertos componentes (léxicos) que aportan análogamente un contenido similar al anterior a la unidad: el adjetivo *pequeño* —*Pequeños combatientes* (CFG, VC, HO), *Pequeños cosmonautas* (LH, VC, SS, HO), *Pequeños constructores* (VC, LH), *El pequeño columnista* (CA).

El vínculo entre el significado y el significante obedece en ocasiones a relaciones entre los referentes expresadas por medio de las palabras que los designan —de ahí que se hable de motivación relativa (Ullman, 1972, p. 105)—. Estas relaciones se manifiestan a través del lenguaje figurado, en especial, la metáfora y la metonimia (Ullman, 1972, p. 104), pero también en el sentido más llano y recto. Es justamente en este aspecto donde, al parecer, radica el componente motivacional en gran parte de los nombres de los círculos infantiles, en la relación que, expresada por las voces que los designan, existe en la realidad entre los referentes objetos.

El nombre de una institución la identifica, pero también debe ofrecer alguna información sobre ella: utilidad, cualidad, por ejemplo. Este es uno de los principios al que, definitivamente, atienden aquellos que se ven impelidos a designar un negocio, un lugar de comercio, y también una escuela, un círculo infantil. Al parecer, entre los elementos tenidos en cuenta para la designación de estos centros de enseñanza está la adecuación a sus usuarios potenciales y la misión formadora del centro.

En cuanto al primero de esos aspectos, la observación del corpus conformado con los nombres de los círculos infantiles permite identificar la selección cuidadosa de palabras de fuerte carga positiva, sobre todo otras referidas a realidades cercanas a la infancia, como lo sensorial, las emociones, lo familiar, etcétera. Ullman afirmó dos ideas que fundamentan esta hipótesis:

1. “Algunas palabras contienen un elemento de evaluación superpuesto al significado principal” (1972, p. 149)
2. “Hay palabras cuya función principal consiste en expresar una evaluación o comentario emotivo. Tales son, por ejemplo, adjetivos como *good* [bueno], *brave* [bravo], *funny* [chistoso, divertido] [...] En semejantes palabras, el elemento emotivo es más que una tonalidad añadida: es una parte integral de su significado central” (1972, p. 149)

Algunos nombres de círculos infantiles acarrean ese rasgo de positividad de manera directa, desde la más clara participación de los sustantivos *niño* e *infancia*, que refieren

esa edad nueva, lozana, feliz —*El mundo de los niños* (LH), *Niño mío* (GTM), *Niñito cubano* (VC, LT), *Días de infancia* (MTZ)—, hasta la participación de lexemas que denotan:

- emociones positivas —*Mis primeras alegrías* (MTZ), *Alegría de vivir* (ART), *Alegre infancia* (PR), *Sonrisas victoriosas* (ART), *Dulce sonrisa* (MYQ)—;
- que refieren ‘novedad’ —*Nueva creación* (PR), *Nuevos horizontes* (PR), *Renovadores del sueño* (MYQ)—;
- o ‘inicio’ —*Alegre amanecer* (LH, SCU, GTM), *Bello amanecer* (PR, SS), *Alborada* (MYQ), *Alba de Cuba* (MYQ), *Semillita del futuro* (PR), *Simiente de la aurora* (MYQ).

Por medio de la subjetividad también se asocian realidades vinculadas a la infancia. Es el caso de la utilización de voces que denotan o connotan una proyección, lo venidero, lo futuro. Así se encuentran claramente los casos que incluyen el lexema *futuro*: *Semillita de futuro* (PR), *Futuros cosmonautas* (PR), *Esperanza del futuro* (ART), *Somos el futuro* (MYQ), *Semilla del futuro* (MYQ), *Pequeñitos del futuro* (MYQ); pero es posible distinguir, de igual forma los que connotan tiempo futuro cercano o lejano.

- Connotan ‘futuro’: *Nuevos horizontes* (PR), *Esperanza del futuro* (ART), *Semillitas del futuro* (ART), *Esperanza de América* (MTZ), *Forjadores de sueños* (MTZ)
- futuro inmediato (lo escolar): *El pionero* (PR), *Pioneritos del 2000* (PR)
- futuro lejano (lo laboral): *Futuros cosmonautas* (PR), *Futuros constructores* (MYQ)

También estos nombres remiten a realidades cercanas a la infancia. Sin dejar de contener rasgos de positividad, las voces evocadoras de lo afectivo, lo sensorial y lo lúdico, bases sobre las que se construye la experiencia infantil, permean los nombres de los círculos infantiles.

JUEGOS, JUGUETES Y DIVERSIONES: *Carrusel* (PR), *Mi carrusel* (ART), *Canción del mar* (MYQ), *Saltarines de la playa* (MTZ), *Saltarines del 2000* (MTZ), *Castillito de arena* (CFG)

ELEMENTOS SENSORIALES:



- El sabor: *Gotica de miel* (PR), *Granito de azúcar* (LH, MYQ, LTU), *Casita de chocolate* (MYQ), *Casita de caramelo* (LH), *Casita de turrón* (LH), *Soldaditos de chocolate* (MTZ)
- La vista: *Las maravillas* (ART), *Bello amanecer* (PR, SS), *Bella adelfa* (PR); los colores son motivo recurrente: *Estrellita rosada* (PR), *Pececito dorado* (PR, LH), *Piquito de coral* (ART)

Estas palabras deben su expresividad a las asociaciones felices que despiertan, y aunque la repetición provocada por el uso puede incidir negativamente en la remembranza —la fuerza designadora de estas unidades léxicas en tanto nombres es muy fuerte—, en el trasfondo continúan incidiendo en la construcción de la experiencia. El más potente artificio léxico utilizable con propósitos emotivos y expresivos es el lenguaje figurado, como en el caso de *Piquito de coral* (ART).

#### LO AFECTIVO

- Lo familiar: *Mis hermanitos y yo* (HO), *Los hermanitos* (PR, LH); *Mi hermanito vietnamita* (VC), *Hermanitos angolanos* (MTZ), *Hermanitos chilenos* (MTZ), *Mi abuelito constructor* (CA)
- La amistad: *Amiguitos de la ciencia* (PR, LH), *Flor de la amistad* (ART), *Amiguitos del Minint* (PR, LTU), *Amiguitos de las FAR* (ART, CMG, LTU, SCU), *Amiguitos de Corea* (PR), *Amiguitos de Viet Nam* (ART, LTU), *Amiguitos del mundo* (ART, SCU), *Amiguitos de la paz* (LH, MTZ, HO)

Como se aprecia en los ejemplos anteriores, se combina una idea que resulta cercana, hartamente conocida para los niños (*hermano, amigo*), para añadir otro elemento ajeno a la infancia en el nombre del círculo infantil: naciones con las cuales Cuba sostenía fuertes vínculos en el momento de la fundación de estos centros, y también instituciones u organizaciones de peso en la vida política del país.

Esa parece ser la razón por la que varios círculos fueron nombrados con topónimos y gentilicios que recuerdan una época marcada fuertemente por la solidaridad y el afán integracionista del proceso revolucionario cubano en la arena internacional: *Amiguitos de Corea* (PR), *Amiguitos de Viet Nam* (ART, LTU), *Amanecer de América* (ART), y hasta *Amiguitos del mundo* (ART, SCU); y también *Namibios* (IJ), *Los anamitas* (LH), *Antillanitos* (LH).

En estos casos, su misión formadora —de ideología— fue esencial en la denominación del centro de enseñanza. Asimismo, se manifiesta esta intención cuando se utilizaron

slogans y consignas testigo de la vida político-social del país para nombrar círculos infantiles, como *Nacimos para vencer* (ART), *Somos felices aquí* (HOL).

Múltiples elementos del entorno son tomados como motivación en el afán de encaminar la construcción de la experiencia, pues este constituye un marco informativo que permite apuntar hacia referentes diversos en la formación de una experiencia rica y múltiple. Al respecto, conviene recoger los tipos de contextos extralingüísticos propuestos por Coseriu (1973; en Rodríguez, 2005, pp. 118-119):

- El contexto físico: conformado por las cosas están a la vista de los hablantes.
- El contexto empírico: los objetos no están a la vista de los hablantes, pero se conoce su existencia en un tiempo y lugar concretos.
- El contexto natural: que representa la suma de los contextos empíricos de todos los hablantes.
- El contexto práctico y ocasional: referido a la situación concreta, objetiva o subjetiva, en la que ocurre el discurso.
- El contexto histórico: engloba el conjunto de circunstancias históricas conocidas por los hablantes.
- El contexto cultural: determinado por la tradición cultural de la comunidad o del grupo que comparte la misma tradición.

En esta diversidad de ámbitos es donde se hallan, con mayor fuerza, las fuentes de motivación de los nombres de los círculos infantiles. Por ejemplo, resaltan como motivo numerosos elementos del contexto físico, empírico y natural como las ESTACIONES (*Primavera* [LH], *Florida primavera* [HO]), el DÍA (ya se mencionaron nombres donde están *días*, *amanecer*, *aurora*, *alba*, *alborada*), la GEOGRAFÍA (*Coralitos del mar* [PR], *Mis terracitas* [ART]), las CONSTRUCCIONES (*Puerto alegre* [VC], *Casita maravillosa* [STG], *Casita colonial* [LH], *La minita de cristal* [MYQ]). También del entorno físico y natural están los nombres que refieren realidades vinculadas con: []

- LA FLORA: *Mi flor del festival* (PR), *Florecita del café* (PR, LH), *La nueva flor* (PR), *Bella adelfa* (PR), *Flor de la amistad* (ART), *Florechitas de naranjo* (ART), *Semillitas del 2000* (ART), *Semillitas del futuro* (ART), *Las almendritas* (ART), *Pétalos de rosa* (ART, LH), *Las margaritas* (MYQ), *Los retoños* (MYQ, CMG), *Florechitas del campo* (MYQ), *Botoncito de rosa* (MTZ, LTU) —Camps (2005) ya había mencionado los fitotopónimos en su clasificación.

- LA FAUNA: *Pececito dorado* (LH), *El ruiseñor* (ART), *Zun zun* (ART), *Piquito de coral* (ART), *Los pollitos* (MYQ), *Nidito de ternura* (MYQ), *Caballitos del mar* (MYQ) —recuérdese la clase de los zootopónimos de la propuesta de Camps (2005)
- LOS CUERPOS CELESTES: *Estrellita rosada* (PR), *Rayitos de sol* (MYQ), *Brillantes luceritos* (LH), *Estrellitas rojas* (MTZ), o simplemente, *Lucecita dorada* (MYQ)
- LOS OBJETOS: *Tacita de oro* (MTZ, GTM, LTU)

Del contexto histórico, por su parte, se conforman gran parte de los nombres para estos centros de educación preescolar. Por un lado, hay una evidente intención por aprovechar los nombres de los círculos infantiles como elemento de conmemoración —culto si se quiere— y formación ideológica, lo que se aprecia en los nombres de HÉROES Y PERSONALIDADES HISTÓRICAS que sirven de motivo. Muchos son cubanos, pero también aparecen figuras internacionales; y los hay que retoman nombres de políticos, pedagogos, artistas relevantes. La referencia a estas personalidades se realiza de manera directa, mediante los nombres de aquellas, o de forma indirecta, sirvan como ejemplos los casos que siguen, aunque hay muchos más.

- Referencia directa
  - Por el nombre o nombre/apellido: *José Martí* (ART), *Santiago Rodríguez* (PR), *Adela Azcuy* (PR), *Clodomira Acosta* (PR, SS), *Isabel Rubio* (PR), *Celestino Pacheco* (PR), *Félix A. Cordero* (ART), *Basilio Caraballo* (ART), *Magdalena Peña Redondo* (ART), *José Costa Velázquez* (ART), *Santiaguito Martínez* (MYQ); y también, *Semillitas de Celia* (MYQ), *Sueños de Martí* (LH, MYQ, CF, SS, CMG, HO, GRA, LH), *Seguidores de Camilo* (MYQ, STG), *Sueños de Camilo* (MYQ, HO)
  - Por derivación del nombre: *Los Maceítos* (MTZ, STG)
  - Por el epíteto: *Pequeños titanes* (PR, LH)
- Referencia indirecta, por sus obras: en este caso, se refiere a la producción literaria martiana: *Ismaelillo* (PR, LH, MYQ, VC, CMG, LTU, HO, GRM, SGT, GTM), *Los Ismaelillos* (MTZ, CA), *Pequeños príncipes* (PR, VC), *La edad de oro* (PR, LH, MYQ, MTZ, CF, VC, SS, CA, LTU, HO, GRM, STG, GTM), *Nené traviesa* (PR, ART, IJ, STG), *Zapaticos de rosas* (ART, VC, CA, CMG, LTU, GRM, STG), *Los zapaticos de rosa* (ART, LH, HO), *Sombrerito de pluma* (CA, STG), *Los pinos nuevos* (ART, STG, GTM), *Meñique* (MYQ, LH, IJ, CF, VC,

CA, CMG, STG, GTM), *Monte de espuma* (MYQ), *Cultivo una rosa blanca* (MYQ).

También del contexto histórico y como componente de los nombres de círculos infantiles se utilizan CATEGORÍAS DISTINTIVAS DE LA NACIONALIDAD CUBANA, como los ejemplos de: *Los criollitos* (PR), *El mambisito* (PR, LTU, GRM, STG), *Los mambisitos* (MYQ, LH, IJ, CF, VC, HO), *Valientes mambises* (PR), *Ganaderitos revolucionarios* (ART), *Los guerrilleros* (ART, VC), *Los rebelditos* (HOL). Es de destacar la marca de ideológica que tienen en los infantes estos nombres, dirigidos claramente a la formación y consolidación de identidad. De manera similar, un motivo que puede parecer muy alejado de la realidad infantil es el de las INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ESTATALES, pero están entre los nombres de los círculos: *Amiguitos del Minint* (PR, LTU), *Amiguitos de las FAR* (ART, CMG, LTU, SCU), *Minrexitos* (LH), *Cederistas del futuro* (LT), garantizando así la familiarización del niño con estas entidades a partir del nombre que las nombra, en primera instancia.

Las CELEBRACIONES Y ACONTECIMIENTOS que motivaron los casos *XX Aniversario* (PR, LH CMG), *Centenario de Baraguá* (PR), *Victoria de Viet Nam* (ART), *Victoria de Girón* (ART) *Mi flor del festival* (PR), *XI Festival* (PR, ART), también pertenecen al contexto histórico y, si bien la motivación fue más clara en el momento de la fundación de cada uno de estos centros, aún rememoran tales sucesos por medio del nombre.

Ya advirtieron sobre el particular Camps y Noroña (s.a, p. 34): “los hechos o acontecimientos históricos pueden quedar impresos en los topónimos a través de los nombres de batallas célebres y de figuras relevantes que con su acción patriótica pasaron a formar parte de la historia de los pueblos. A veces las fechas de estos acontecimientos han pasado a formar parte del caudal de formas lingüísticas de la toponimia”. En este grupo destacan los que toman fechas significativas para la historia nacional, como: *4 de abril* (LH), *28 de enero* (STG), *26 de julio* (LH), *1º de enero* (LH), *24 de febrero* (LH), *10 abril* (LH), *10 de octubre* (LH).

Además del histórico, el contexto cultural es fuente que motiva con frecuencia la designación de un círculo infantil. Resulta significativo que comprende tanto lo concerniente a la CULTURA ARTÍSTICA —la literatura y la música, sobre todo, y en particular la que tiene al niño como receptor— como a la TRADICIÓN SOCIOCULTURAL DE LA LOCALIDAD, pues los nombres de los círculos aportan información sobre renglones económicos y ocupaciones laborales importantes para el territorio.

Recuérdese la variedad de círculos infantiles que utilizan en su denominación la obra martiana para los niños, pero también están otros ejemplos de la literatura nacional —*El cochero azul* (PR), *Margarita blanca* (ART)— y de la universal —*Ricitos de oro* (MYQ, LH, MTZ), *La bella durmiente* (LH)— e, incluso, los que refieren personajes de ficción —*Elpidio Valdés* (MYQ, LH)— y figuras mitológicas —*Los duendecillos* (MTZ).

Las CANCIONES INFANTILES están también reflejadas: *Donde siempre brilla el sol* (PR), *Siempre brilla el sol* (LH, MYQ, MTZ, VC, HOL.), *El conejo saltarín* (ART), *Barquito de papel* (MYQ, VC, LH). Hasta aparece, con una variación reforzadora de identidad, el ejemplo de *Cubanito soy* (VC), motivado por una canción del trovador cubano Silvio Rodríguez, no compuesta para niños, *Llegué por San Antonio de los Baños* (1980), cuyo estribillo decía “Guajirito soy. Guajirito soy.”.

De la TRADICIÓN SOCIOCULTURAL pueden valorarse, en primer lugar, los nombres motivados por los topónimos locales, como *Florechitas de naranjo* (Los Naranjos, ART); y aquellos que tienen como resultado un gentilicio propiamente dicho, reconocido, como *Los habaneritos* (MYQ), pero también los que dan lugar a gentilicios “impropios” o falsos: *Los sandinitos* (del municipio Sandino, PR; y de la avenida Sandino, VC), *Los mineritos* (Minas de Matahambre), *Los hermanitos* (por la calle Hermanos Cruz, PR).

La geografía local parece ser el elemento que motiva el nombre de *Mis terracitas* (Las terrazas, ART), que resulta un topotopónimo según la clasificación de Camps (2005); los renglones económicos principales del territorio, el de *Florechita del café* (PR); y las ocupaciones caracterizadoras de la comunidad: *Los granjeritos* (PR, HO), *Los rancheritos* (ART), *Los azucareritos* (ART, GTM), *Marineritos rebeldes* (Bahía Honda, ART), *Los textileritos* (ART), *Ganaderitos revolucionarios* (ART), *Los vegueritos* (MYQ, LH).

Un caso curiosísimo dentro de los nombres de círculo infantil motivados por el contexto sociocultural es el de aquel que lleva el nombre del semental que inauguró la ganadería revolucionaria en Cuba, el toro comprado a Canadá en 1961, inmortalizado en una escultura en Rancho Boyeros y en el círculo infantil *Rosafé Signet* (MYQ).

## Discusión

Muchos son los elementos que contribuyen a la caracterización de la lengua de una nación. El estudio de los nombres propio, ha dicho Ullman (1972) desde la Semántica, “puede arrojar luz sobre muchos aspectos de la historia política, económica y social. Esta ciencia, conocida como *Onomástica*, tiene dos divisiones principales: la *Toponimia*, el

estudio de los nombres de lugares, y la *Antroponimia*, el estudio de los nombres personales” (Ullman, 1972, p. 88). Efectivamente, los topónimos constituyen una manifestación de la cultura, son factor de identificación de un colectivo, a través del cual este se (auto) define y, a la vez, se distingue de otros.

Ante el amplio campo de investigación que constituye la toponimia cubana se precisa asumir nuevos rumbos en su análisis sin olvidar los tradicionales núcleos investigativos. En consonancia con esta necesidad de ampliar el espectro de análisis, los nombres de las instituciones cubanas constituyen un valioso campo de estudios, cuyo conocimiento contribuye también a la descripción de la variante del español hablada en Cuba.

En el grupo general de los onomásticos y con puntos de contacto con los topónimos en su designación de lugar, los nombres de los establecimientos e instituciones, nombres que “se ven” -puesto que están expuestos a la vista pública en formatos diversos, desde escritos en cartón o grabados sobre muros, hasta en sofisticados lumínicos-, comprenden elementos que pueden definir lingüística y socioculturalmente la comunidad y, también, el país.

## Conclusiones

- 1. Al mismo tiempo que resuelven su objetivo identificativo en tanto singularizan la entidad designada en el conjunto de entidades similares, se ha visto a través de estas páginas cómo los nombres de los círculos infantiles cumplen una función simbólica y referencial mediante la cual manifiestan cultura. Aunque poseen como condición funcional la unicidad, se ha demostrado que es pertinente describir formalmente estos nombres para destacar componentes mediante los cuales logran la misión identificadora y formadora de los usuarios. La articulación de lo semántico y lo pragmático permite valorar multifactorialmente estas denominaciones.*
- 2. Con frecuencia se hallaron nombres que, en el orden semántico (y simbólico), refieren positividad a través de emociones, imágenes, acciones con las que los niños se identifican. Así también, los nombres de referencia orientada a un porvenir feliz, lleno de esperanzas de un mundo mejor.*
- 3. La multiplicidad de elementos de motivación para los nombres de los círculos infantiles que tienen el entorno como marco, comprenden el mundo físico (la flora y la fauna, objetos, cuerpos celestes) pero también el contexto histórico y*



*el sociocultural. Aquí se ha visto cómo la geografía local, los renglones económicos y ocupacionales del territorio, la cultura artística nacional e internacional, por una parte; y los héroes de la patria, las nociones asociadas a la cubanidad, la referencia a países hermanos, se utilizan como motivos en la denominación de estos centros de enseñanza preescolar.*

4. *Otros caminos pueden tomar los estudios sobre estos toponomásticos, como el campo ortográfico, que fue obviado aquí ante la imposibilidad de confirmar este elemento desde la fuente utilizada para la consecución de los datos del corpus. De igual forma, convendría realizar un estudio morfosintáctico que dé cuenta de ciertos fenómenos distintivos en la denominación de los círculos infantiles.*
5. *Podrían atenderse los nombres que, del sector no estatal de la economía cubana, han adoptado las casas cuidadoras, a fin de determinar, además del elemento ortográfico, si se mantienen las particularidades morfosintácticas y semántico-pragmáticas apuntadas aquí, y verificar la coincidencia o divergencia de los núcleos motivacionales, por ejemplo. Y aunque no se conocen normas específicas para los círculos infantiles, quizás existan regulaciones para identificar los nombres de estos negocios.*
6. *La pertinencia de futuros trabajos sobre las denominaciones de los CI está dicha: además de identificar una institución, el nombre de un círculo infantil incide en la formación de experiencia vital y de la identidad de los infantes. Estos acercamientos contribuirán, sin duda, a la identificar los resortes pertinentes para la designación de las instituciones y a la descripción de la variante del español hablado en Cuba.*

## Referencias bibliográficas

1. Arceló Ramos, O. y García Lago, B. E. (1995). Toponimia del Valle de los Ingenios. (Trabajo de diploma). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
2. Bohemia. (1961). *Círculos Infantiles. Los niños y el Socialismo*. 16 de julio de 1961, p. 80.
3. Bohemia. (1961). *La Revolución cuida a los hijos de los hombres y mujeres del pueblo*. 16 de julio de 1961, pp. 58-60.
4. Bravo Jorge, A. M. (2008). *La toponimia santacolareña: cultura que devela una ciudad*. (Trabajo de diploma) Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
5. Campo Yumar, L. R. (2020a). Necesidad de una política lingüística para la normalización de la construcción y escritura de los nombres de pila. Análisis del modelo jurídico cubano desde la perspectiva comparada. *Islas*, (195), 78-97. Recuperado de <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1196/965>
6. Campo Yumar, L. R. (2020b). Análisis sociolingüístico de los nombres de pila de los estudiantes cubanos de la Universidad Central de Las Villas (UCLV) nacidos entre 1996-2000. (Tesis de Maestría). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.



7. Campo Yumar, L. R. y Rabelo, E. (2021). Clasificación motivacional de los nombres de pila basada en la relación estructura–referente. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 9(1), 75-104. Recuperado de <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2021.1.00283>
8. Campo Yumar, L. R. y Vinajera, A. (2019). ¿Existen nombres exclusivamente cubanos? Análisis de la antroponimia cubana desde la perspectiva comparada. [Cd-Rom]. XXVII Evento Crisol de la Nacionalidad Cubana, Bayamo.
9. Camps, A. (2005). *Metodología para el tratamiento lingüístico de los topónimos*. Recuperado de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/dicigeografico/geograf/3%20Metodolog%C3%ADa%20para%20el%20tratamiento%20ling%C3%BC%C3%ADstico%20de%20los%20top%C3%B3nimos.doc>.
10. Camps, A. y Noroña Vilá, M. T. (s.f.). *Aproximación al estudio de la toponimia cubana*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba – Instituto de Literatura y Lingüística.
11. Cárdenas Molina, G. y María Tristá, A. (2016). *Diccionario ejemplificado del español de Cuba*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística – Editorial de Ciencias Sociales.
12. Castro, F. (1960a). *Palabras a los intelectuales*. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-en-el-acto-de-fusion-de-todas-las-organizaciones-femeninas-revolucionarias-salon>
13. Castro, F. (1960b). *Clausura de la Plenaria Nacional de los Círculos Sociales*. Recuperado de <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-la-clausura-de-la-plenaria-nacional-de-los-circulos-sociales>
14. Comisión Nacional de Nombre Geográficos (2004). *Indicaciones metodológicas para los trabajos de normalización de los nombres geográficos*. Recuperado de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/dicigeografico/geograf/1%20Indicaciones%20Metodol%C3%B3gicas.doc>
15. Dorticós, O. (1961). Discurso de graduación del primer grupo de asistentes y directoras de círculos infantiles. en *Bohemia*, 9 de julio de 1961, p. 58
16. Fleites Toledo, Y. & Fonseca Díaz, E. (1999). *Potamónimos espirituanos*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
17. Franco García, O. (2017). Los círculos infantiles en Cuba: una obra de la revolución. *Laplage em Revista (Sorocaba)*, 1(3), 117-126. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5527/552756521011/552756521011.pdf>.
18. Heredia Heredia, R. M. (2014). Un acercamiento a la Historia de la Educación Preescolar en Santiago de Cuba. *Maestro y Sociedad*, 11(2), 103-110. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/1631>
19. Méndez, G., et al. (1985). *La onomástica en la región central: Estudio de algunos ecónimos de la antigua jurisdicción de Remedios*. (Trabajo de curso). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
20. Mulet, J. (1999). La formación inicial del profesional de la Educación Preescolar en Cuba. *Revista Interuniversitaria de Formación Profesional*, (35), 59-64. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/118032.pdf>
21. Oficina Nacional de Estadística e Información. (2020). *Anuario Estadístico de Cuba 2019*. La Habana: ONEI.
22. Pescoso Delgado, D. y Morcillo Pérez, V. (1984). *Estudio de los nombres de algunos de los centrales de la antigua jurisdicción de Remedios* (Trabajo de diploma). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
23. Rabelo, E. (2020). *Análisis sociolingüístico de los nombres propios de los nacidos en Santa Clara en 2018*. (Tesis de licenciatura). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
24. Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa Libros, S.L.
25. Real Academia Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <http://www.dle.rae.es>
26. Rodríguez Ramalle, T. M. (2005). *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia.
27. Ullman, S. (1972). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar S.L.